



CEABI DII
55º Aniversario

Centro de Especialistas
en Análisis Biológicos DII

Brandsen 178 (B 1878 JWD) Quilmes
Tel.: 4253-7115 / 4253 - 8078
ceabidos@gmail.com

Distrito Sanitario N° II de la Provincia de Buenos Aires

Alte. Brown / Avellaneda / Berazategui
Esteban Echeverría / Ezeiza / Fcio. Varela
Lanús / Lomas de Zamora / Quilmes

Conozca nuestro padrón en
www.ceabi.com.ar

Noti II N° 275

agosto 2018

INDICE:

	Pág.
□ EFEMERIDES	3
□ INFORMACION INSTITUCIONAL	5
□ SERVICIOS AL PROFESIONAL	7
□ NOVEDADES FACTURACIÓN – OBRAS SOCIALES	13
□ CURSO PARA LA COMUNIDAD	21
□ CURSO PARA PROFESIONALES	21
□ PASEOS	26
□ BENEFICIOS PARA SOCIOS	27
□ CUMPLEAÑOS	29
□ COMERCIALES	30
□ CLASIFICADOS	31



Centro de Especialistas en Análisis Biológicos

Distrito Sanitario N° II de la Provincia de Buenos Aires Personería Jurídica N° 6589/64

Brandsen 178 (B 1878 JWD) Quilmes - Tel.: 4253-7115 / 8078 - ceabid2@ceabi.com.ar / www.ceabi.com.ar

Alte. Brown / Avellaneda / Berazategui / Esteban Echeverría / Ezeiza / Fcio. Varela / Lanús / Lomas de Zamora / Quilmes

EFEMERIDES

21 de septiembre – DIA NACIONAL DE LA SANIDAD

Saludamos a todos los trabajadores en su día, agradeciendo su gran colaboración, esfuerzo y responsabilidad.



21 DE SEPTIEMBRE

DÍA DEL TRABAJADOR DE SANIDAD

Por el compromiso y vocación en la salud que nos une, hoy es un día muy especial para nosotros...
¡Les deseamos que pasen un muy Feliz Día!



CEABI DII
55° Aniversario



El 21 de septiembre de 1935 fue creada la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios Particulares de la ciudad de Buenos Aires, pilar esencial en la construcción del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Sanidad (la actual Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina). Luego de esta fecha, continuaron creándose filiales a lo largo de todo país: Salta y Rosario en 1935, Córdoba en 1937, San Juan, Santa Fe y Santa Cruz en 1940, Entre Ríos, Mendoza y Bahía Blanca en 1944. Asimismo, el 21 de septiembre de 1941 se fundó la Obra Social de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, institución que propuso celebrar esta fecha en recuerdo de dicho evento.

29 de septiembre - DÍA MUNDIAL DEL CORAZÓN



El Día Mundial del Corazón se celebra cada año el 29 de septiembre, con el fin de sensibilizar al público y promover la adopción de medidas preventivas que disminuyan las enfermedades cardiovasculares, en particular las cardiopatías y los accidentes cerebrovasculares, las principales causas de muerte en todo el mundo y concientizar a todos los seres humanos de la Tierra de que hacer ejercicio es bueno para prevenir las enfermedades del corazón. Cada 29 de septiembre, se celebra el Día Mundial del Corazón, y dentro de los objetivos se intenta que la población conozca mejor los métodos para reducir al mínimo los factores de riesgo. En colaboración con la OMS, la Federación Mundial del Corazón organiza en más de 100 países actos como controles de salud, caminatas organizadas, carreras, sesiones de gimnasia, charlas públicas, representaciones teatrales, foros científicos, exposiciones, conciertos, festivales y torneos deportivos.

Si todos siguiéramos una alimentación sana y practicáramos ejercicio con regularidad estaríamos dando unos pasos clave para que las enfermedades cardiovasculares dejen de ser la primera causa de muerte en el mundo. La enfermedad cardiovascular (ECV), que incluye las enfermedades cardíacas y cerebrovasculares, es actualmente responsable de 17,5 millones de muertes prematuras. Y si no cambiamos nuestros hábitos, se estima que esa cifra crecerá y alcanzará los 23 millones de muertes en el año 2030. Por eso es importante:

- Comer y beber bien. Eso proporciona a tu corazón el combustible necesario para disfrutar de la vida plenamente.
- Vigilar tu nivel de glucosa en sangre. Si la diabetes no se diagnostica y trata a tiempo, aumenta el riesgo de las enfermedades cardíacas y cerebrovasculares.
- Mantenerte físicamente activo. Así ayudas a reducir el riesgo de enfermedades cardíacas, además de sentirte mejor.
- Controla tu presión sanguínea. La presión arterial excesivamente alta es el factor de riesgo más importante de ECV.
- Abandona el tabaco si eres fumador. Dejar de fumar es la decisión más importante que puedes tomar para mejorar la salud de tu corazón.
- Mantén a raya tus niveles de colesterol y tu IMC.

INFORMACION INSTITUCIONAL:



ULTIMA REUNION: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y COMISION DIRECTIVA

Se realizó el lunes 6 de agosto a las 19.30 hs en la sede CEABI DII Brandsen 178 Quilmes la Asamblea General Ordinaria, con la presencia de 24 profesionales asociados, el asesor Legal Dr. Jorge Fanjul y la Contadora Irma Couceiro aprobándose la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al período comprendido entre el 1° de mayo de 2017 y el 30 de abril de 2018.

A continuación se llevó a cabo la reunión de Comisión Directiva correspondiente al mes de agosto.

Orden del día:

Lectura del acta de la reunión anterior.

Informe de Presidencia y Subcomisiones.

Asuntos varios.

Correspondencia recibida.



PROXIMA REUNION DE COMISION DIRECTIVA:

La próxima reunión de Comisión Directiva se realizará el lunes 3 de septiembre a las 19,30hs. en la sede CEABI DII Brandsen 178 Quilmes

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2) Informe de Presidencia y Subcomisiones.
- 3) Ingreso de Profesionales.
- 4) Asuntos varios.
- 5) Correspondencia recibida.



INGRESO DE PROFESIONALES:

Ha presentado la documentación pertinente para ingresar al CEABI DII:

Dra. Zanin Elena Isabel: MPCB 4379

Propietaria y Directora Técnica del Laboratorio ubicado en Güemes 897 - Avellaneda.

Hab. Expte. 2900-74120/13. Di-2018-893.

Recordamos que la Mesa Directiva se reúne los días lunes a partir de las 16 horas en el Distrito y que tanto las reuniones de Mesa como de Comisión Directiva son abiertas a todos los profesionales asociados al CEABI DII.

 FESTEJO ANIVERSARIO DEL CEABI DII



Estimado Colega:

Tenemos el agrado de invitarlo a Ud. junto a tres acompañantes a la fiesta del 55° aniversario del Centro de Especialistas en Analistas Biológicos Distrito II que celebraremos el domingo 28 de octubre próximo a las 12 hs. en la Estancia Villa María ubicada en Avda. Pereda s/n -26,7 km Máximo Paz, Provincia de Buenos Aires. Esperando contar con su presencia , saludamos muy cordialmente.

Mesa Directiva

Por razones de organización solicitamos confirmar asistencia hasta el 28/09/2018

Para anotarse solicitamos que envíe un correo a ceabidos@gmail.com //Asunto: **Fiesta CEABI** hasta el 28/9/2018 adjuntando la planilla completa con: Apellido y Nombre del profesional y acompañante/s, DNI de c/u. Marcar con "X" si es socio activo-adherente - acompañante. Señalar con una "X" tipo de menú que requiere: normal/ hipertenso/ celiaco/ infantil.

	SOCIO			APELLIDO Y NOMBRE	DNI	MENU			
	ACT.	ADH.	ACOMP.			NOR	HTA	CEL	INF
1									
2									
3									
4									

Se ha enviado también por correo electrónico como adjunto: “Cómo llegar a la Estancia Villa María” desde los 9 municipios que componen el Distrito II. Ante cualquier duda comunicarse con el CEABI.

SERVICIOS AL PROFESIONAL

INSPECCIONES MUNICIPALES:

Ante versiones que los municipios enviarían inspecciones a los laboratorios de análisis clínicos, recomendamos que no deben negar la atención, previa identificación fehaciente.

Tener a mano la habilitación del laboratorio, no firmar el acta y sí solicitar copia de lo que ellos informen. A posteriori enviar al CEABI en el menor tiempo posible copia legible de la misma para que ustedes puedan recibir el asesoramiento en tiempo y forma de nuestro asesor letrado.

INCREMENTO APB

FABA nos informa que por la Resolución No 61/18 del Colegio de Bioquímicos de la Pcia. de Buenos Aires, desde el día **01/07/2018** el valor del APB (Acto Profesional Bioquímico) será de \$ **200.-**

BECAS CALILAB 2018

Agotado el período de inscripción para solicitar las medias becas para el Congreso Argentino de La Calidad en el Laboratorio Clínico - CALILAB 2018- que se llevará a cabo entre los días 24 al 27 de octubre en el Centro de Exposiciones y Convenciones de Buenos Aires ubicado en Avda. Figueroa Alcorta y Avda. Pueyrredón, Recoleta de CABA, Rep. Argentina, en el CEABI DII se han inscripto 13 profesionales, a quienes el Distrito becará con el 80%, restando el 20% a cargo de cada inscripto.

DESCUENTO GASTOS PROVEEDURIA EMSA SA

FABA nos informa que a partir de las dificultades económicas que atraviesa el país, desde nuestra institución, y con sumo esfuerzo, se ha resuelto la siguiente ayuda:

Por única vez, en la facturación de Julio de 2018, Ud. no verá reflejado el descuento perteneciente a EMSA, si correspondiera.

A partir de una iniciativa de FABA, y con el consabido esfuerzo que esta acción requiere por parte de nuestra institución, dicho descuento será adelantado por FABA a EMSA.

En cambio, a partir de agosto se descontará en 5 cuotas sucesivas, y consecutivas, el monto de dicha cuota, resultando cada descuento de EMSA compuesto de la siguiente forma:

Descuento EMSA Julio 2018: de corresponder, no se descontará.

Descuento EMSA Agosto 2018: de corresponder se realiza normalmente.

Sumado a esto el 20 % perteneciente al adelanto de Julio.

Descuento EMSA Septiembre 2018: de corresponder se realiza normalmente.

Sumado a esto el 20 % perteneciente al adelanto de Julio.

Descuento EMSA Octubre 2018: de corresponder se realiza normalmente.

Sumado a esto el 20 % perteneciente al adelanto de Julio.

Descuento EMSA Noviembre 2018: de corresponder se realiza normalmente.

Sumado a esto el 20 % perteneciente al adelanto de Julio.

Descuento EMSA Diciembre 2018: de corresponder se realiza normalmente.

Sumado a esto el 20 % perteneciente al adelanto de Julio.

Esperamos que el esfuerzo de FABA pueda ayudar en estos álgidos momentos que nuestra profesión está atravesando, en el contexto del país.

ACREDITACION DE LABORATORIOS SEGÚN MA2 –MA3

Invitamos a todos los colegas que deseen confeccionar y/o completar el Manual de Acreditación envíen consultas por correo electrónico en ceabidos@gmail.com / Taller Acreditación.

SELLO PROFESIONAL:

FABA nos informa que oportunamente Ud. ha recibido, impreso en su sello, el Código de Facturación correspondiente. Debido a la detección de órdenes que son imposibles de identificar, insistimos en la importancia de la utilización de este sello con el respectivo Código al momento de enviar las órdenes a facturar. Al colocar su Código en las mismas, el proceso de facturación reduce el porcentaje de errores por NO IDENTIFICACIÓN. Sin dudas, este pequeño esfuerzo que solicitamos (colocar debidamente la impresión del sello, de manera clara y legible) solucionará errores que se producen al momento de procesar la facturación. De más está aclarar que, evitando olvidos y fallas de este tipo, Ud. podrá cobrar la totalidad de las órdenes que corresponda.

RECORRIDA Y ENTREGA SOBRES DE FACTURACION AÑO 2018:

LABORATORIO	Mes	Recorrida día:	Entrega en Distrito II día:
DR. DI LERNIA OSVALDO	Septiembre	3	4
DR. PENNA ROBERTO	Octubre	1º	2
DRA. MORALES AMELIA	Noviembre	1º	2
DR. ARREGUI FRANCISCO	Diciembre	3	4

DR. DI LERNIA OSVALDO	Manuel Castro 460 Lomas de Zamora Tel: 4244-6870
DR. PENNA ROBERTO	Laprida 1084 Lomas de Zamora Tel: 4243-6117
DRA. MORALES AMELIA	Portela 361 Lomas de Zamora Tel: 4243-0740
DR. ARREGUI FRANCISCO	Sáenz 246 Lomas de Zamora Tel: 4244-0766

OTROS LUGARES FIJOS DE RECORRIDA:

MONTE GRANDE	DR. CARLOS A. SCAGLIA	Arana 148 Tel: 4290-0510
AVELLANEDA	DRA. RIBALTOVSKI MIRTA	Marconi 721 Tel: 4201-0159
LANUS	DR. JORGE LÓPEZ	Vélez Sarsfield 2805 Tel: 4241-1247

BURZACO

DR. CARLOS PODEROSO

Alsina 965 Tel: 4299-0876

EZEIZA

DR. BAÑÓN TORTOSA R.

Paso de La Patria 139 Tel: 4232-3412

NOTA: El horario de recepción de sobres se hará solamente por la mañana de 8 a 12hs de Fecha de Recorrida indicada. El Distrito en su recorrido pasará a partir de las 12 hs. de las fechas detalladas.

IMPORTANTE:

Los días de entrega de facturación (1º y 2º día hábil de cada mes) NO se realizarán entregas de pedidos inferiores a \$ 2.000.- (pesos dos mil) para clientes NO HABITUALES, ésto dependerá del historial de compras del año en cada caso. Además se recuerda que existen puntos de entregas en los cuales, los laboratorios que se encuentren cerca de los mismos deben entregar la facturación allí y no al personal del reparto. Por favor se solicita tener en cuenta dichas consideraciones.

✓ PRÉSTAMO PARA PROFESIONALES CEABI DII :

El préstamo de \$15.000.- se ha elevado a **\$20.000.-** (pesos veinte mil) a devolver en 15 cuotas sin intereses. No hay lista de espera. Para acceder deberá solicitarlo por correo electrónico.

Está suspendido el préstamo de \$50.000.- por resolución emanada de la AFIP.

✓ CONTROL INTERNO - OBLIGATORIO PARA CONVENIO DE PAMI:

Con la finalidad de asistir y colaborar con el Control de Calidad Interno (CCI) de todos los laboratorios asociados al Distrito, recordando que dicho control es exigido en el Convenio de PAMI, el CEABI continuará entregando gratuitamente sueros para cumplimentar dicho requerimiento en los dos niveles (normal y alto) a los profesionales que lo hayan solicitado.

Los sueros del Control de Calidad interno del nuevo lote corresponden a los siguientes Lotes: Verde: 1249 UN y Rojo: 974 UECM. Suero de Tapón Verde: Normal; Suero de Tapón Rojo: Elevado. Los viales se deben reconstituir con 5,00 ml de agua bidestilada. Procesarlos como muestra inicial y con los primeros 20 datos calcular el Valor Medio y la Desviación Estándar para cada analito, recién entonces utilizarlos como control.

Si aún no los recibe y desea pedirlos envíe correo electrónico a
ceabidos@gmail.com / Asunto CCI.

✓ PPD DISPONIBLE

Acercando soluciones a los laboratorios de Análisis Clínicos de la Red CEABI DII y como respuesta a la falta de viales para reacción Mantoux en el mercado actual, Informamos que disponemos de frascos de PPD de 3 ml con vencimiento **03/2019**. a un valor de \$155,90 c/u. Puede solicitar la cantidad que requiera enviando correo electrónico a **ceabidos@gmail.com**; el importe será descontado de la facturación de CEABI DII

CONSULTAS MUTUALES FEDERADAS:

Siguen vigentes para todo tipo de consultas respecto a convenios de FABA los siguientes contactos: www.faba.org.ar/Normas Obras Sociales , 0800-666-6379 int. 151 y auditoresenlinea@fbpba.org.ar

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (SSS):

Es muy importante tener vigente el certificado de Inscripción de la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS), **éste vence cada 5 (cinco) años**, de no tenerlo o estar vencido rogamos comunicarse a la brevedad con el CEABI para gestionar su obtención. Recuerde que dicho certificado es requerido por las auditorías de PAMI.

CONDICIONES IMPOSITIVAS:

Recordamos la necesidad de notificar en forma fehaciente los cambios de condición ante el IVA. En el caso de los nuevos Responsables Inscriptos también deben informar qué tipo de comprobante están autorizados a emitir. Cada contribuyente debe informar los cambios en las condiciones impositivas a los efectos de poder liquidar las prestaciones y practicar correctamente las retenciones.

COMISION AUDITORIA DE FABA- MODALIDAD DE CONTROL:

La Auditoría de FABA está aplicando una nueva modalidad de control que consiste en seleccionar al azar la facturación de 10 (diez) laboratorios cada 2 (dos) semanas, donde se verifica que el contenido de cada orden (documento físico) coincida con lo cargado en cada Transacción en la página de FABA aol, especialmente para los Convenios de IOMA y PAMI. Luego de dicha Auditoría se notifica al profesional prestador solamente, si se encontraran inconsistencias, diferencias y/o errores persistentes. Se recomienda leer las indicaciones de la Comisión de Auditoría que se encuentran en la página de FABA, con el fin de evitar irregularidades en las órdenes presentadas al cobro, dado que serán devueltas sin facturar. Recordamos a todos los Profesionales que al loguearse con su Usuario y Contraseña disponen de un botón (“AUDITORÍA – Recomendaciones”). Al clicar en este botón podrán encontrar Recomendaciones y generalidades referidas a la COMISIÓN DE AUDITORÍA de FABA. Al ingresar a AOL (www.autorizaciones.faba.org.ar) también pueden encontrar el mismo documento.

Recordamos que para la entrega de sobres, es obligatorio verificar que todas las órdenes tengan: -Código del bioquímico -Sello y firma del bioquímico.No se facturarán dichas órdenes, las que serán devueltas y no podrán ser refacturadas.

RECLAMOS Y/O COMENTARIOS POR CORREO ELECTRONICO:

Solicitamos que toda consulta, reclamo, sugerencia y/o comentario sea enviado por correo electrónico a ceabidos@gmail.com para realizar la correcta

interpretación, verificación, seguimiento y resolución de cada tema. Comprendemos que tal vez resulte molesto escribir las distintas cuestiones pero consideramos que esta modalidad resulta beneficiosa para todos, en pro de la eficiente gestión.

FUNDACIÓN BIOQUÍMICA ARGENTINA- CONSULTAS

La FBA ha dispuesto la siguiente dirección de mail: **reclamos@fba.org.ar** . Donde Ud. podrá enviar sus reclamos, quejas, y situaciones no resueltas, las cuales serán evaluadas directamente por el Consejo de Administración y derivadas al sector correspondiente para su respuesta.

PEEC- CRONOGRAMA DE ENCUESTAS

El presente cronograma puede ser pasible de modificaciones. Se sugiere consultar en la página www.fba.org.ar /PEEC

Les informamos que el 25 de julio del corriente, ha concluido el despacho de los materiales de Control para las encuestas correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre 2018 a todos los participantes.

Recomendamos que verifiquen la recepción de los materiales de control y realicen los reclamos en forma inmediata.

IMPORTANTE: Realizar los reclamos a través del Panel de gestión del PEEC, en "Reclamos y Sugerencias".

AGOSTO	QUIMICA CLINICA N°370 HEMATOLOGIA N°112 MICOLOGIA N°52 BROMATOLOGIA N°42 HEMOSTASIA N°56 PROTEINAS SERICAS N°37	GASES EN SANGRE N°45 ENDOCRINOLOGIA N°46	11/9/18
SEPTIEMBRE	QUIMICA CLINICA N°371 INSTRUMENTAL N°71 PARASITOLOGIA N°127/128	MARCADORES TUMORALES N°45	10/10/18

PEEC- AUMENTO DE ARANCELES:

A partir del 1º de julio de 2018, serán modificados los valores arancelarios correspondientes al Programa de Evaluación Externa de Calidad (PEEC) de la Fundación Bioquímica Argentina.

Los valores arancelarios de los subprogramas del Programa de Evaluación Externa de Calidad, serán actualizados en promedio con un 12 % de aumento para el segundo semestre del 2018; los mismos fueron calculados en concordancia a los incrementos de los insumos afectados por el tipo de cambio y servicios generales involucrados en los distintos procesos del programa.

En la sección de novedades dentro del panel de gestión de la RED FBA podrán consultar los nuevos aranceles acordados.

 **AGENDA MES DE SEPTIEMBRE 2018:**

El presente calendario de pagos de FABA y CEABI Distrito II puede ser pasible de modificaciones.

lun	mar	mie	jue	vie	sab	dom
					1	2
3	4	4	6	7	8	9
Fact. Día 1	Fact. Día 2		CURSO N°3	1ºP. FABA		
CD						
10	11	12	13	14	15	16
	1ºP.CEABI	VTO. PEEC		2ºP. FABA		
MD						
17	18	19	20	21	22	23
			CURSO N°3	3ºP. FABA		
				DIA DE LA SANIDAD		
MD						
24	25	26	27	28	29	30
	2ºP.CEABI			4ºP.FABA		
				3ºP.CEABI		
MD						

NOVEDADES FACTURACIÓN – OBRAS SOCIALES

• CONVENIOS CEABI DII:



Se recomienda Consultar al Sector Facturación del CEABI y/o los instructivos en www.faba.org.ar / usuario +clave/ CEABI DII/Convenios locales

RECORDATORIO PAMI– CONVENIO CAPITADO DESDE JUNIO/2017

Resumimos a continuación los principales puntos a tener en cuenta:

- Todas las órdenes deben llevar (además de lo exigido hasta el presente) **el DIAGNÓSTICO CONFIRMADO Y/O PRESUNTIVO** escrito de puño y letra por el médico que prescribe.
- Respecto de los diagnósticos, cuando lo indicado por el médico no coincida con alguno de los incluidos en la página de autorizaciones, tanto en los dos renglones indicados como "diagnósticos" o en los mencionados como primarios o secundarios, deberá cargarse uno por analogía o similitud y en el espacio observaciones transcribir textualmente el diagnostico indicado por el médico. Ejemplo, "anticoagulado" no figura como tal, por similitud podrá cargarse "Síntomas, signos o hallazgos clínicos y de laboratorio..." y en observaciones "anticoagulado".
- Se acepta como diagnostico "control o control clínico" como equivalente "chequeo de salud"
- Solamente se podrán facturar las prácticas convenidas que figuran en la página de FABA y que están detalladas en el **NOMENCLADOR DEL NIVEL I y en el NOMENCLADOR DEL NIVEL III.**
- **EI MÉDICO DE CABECERA** podrá solamente ordenar los análisis detallados en el **NOMENCLADOR DEL NIVEL I.**
- En los pedidos que efectúen los MÉDICOS DE CABECERA que incluyan prácticas del nivel III, el prestador bioquímico sugerirá al beneficiario de PAMI, concurrir al MÉDICO ESPECIALISTA para que transcriba la totalidad de la orden o solo las de nivel III, en este caso luego autorizará la totalidad de las prácticas en la solapa de "médicos especialistas"
La segunda alternativa, solo realizará y autorizará las practicas correspondientes al nivel I sin necesidad de realizar otra gestión.
- **EI MEDICO ESPECIALISTA** puede solicitar todos los análisis designados en los **NOMENCLADORES DEL NIVEL I Y III**
- Se podrán recibir boletas de beneficiarios de las UGL's X y XXXVII que concurren a **CENTROS DE ATENCIÓN DE CABA** que tienen Convenio con PAMI sólo si llevan

- autorización del MÉDICO AUDITOR de las mencionadas UGL's, quien deberá validar con firma y sello.
- No se aceptarán “órdenes preimpresas” aunque lleven firma/sello del MÉDICO AUDITOR de la UGL.
 - No se aceptarán órdenes de “médicos particulares” aunque lleven firma/sello del MÉDICO AUDITOR de la UGL.
 - DGP-IGA e IGG -Se informa que PAMI eliminó de su nomenclador las determinaciones de Ac. anti Gliadina IGA e IGG, sólo están convenidas las determinaciones de : GLIADINA PEPTIDO DEAMINADO IGA = código 2527 y GLIADINA PEPTIDO DEAMINADO IGG = código 2529.

INSPECCIONES EN LOS LABORATORIOS DE LA RED CEABI DII:

PAMI Central suele realizar Inspecciones en los Laboratorios de la Red CEABI DII, es importante tener en cuenta el Instructivo o Declaración Jurada enviada oportunamente. Esta información para los laboratorios que participan del Convenio de PAMI (enviada por mail en forma reiterada y transcripta en varios Noti II) también está disponible en www.ceabi.com.ar / NOTI II / Declaración Jurada PAMI

ORDEN MÉDICA ELECTRÓNICA-OME

El PAMI nos informa una Disposición de la Secretaría General Técnico Médica que implementa la Orden Médica Electrónica.

Médicos de Cabecera - Orden Medica Electrónica (OME)

- Establece con carácter obligatorio para los médicos de cabecera, la utilización del Sistema de Orden Médica Electrónica (OME) de acuerdo a las pautas técnicas vigentes o aquellas que en el futuro se establezcan. Recordamos que dichos médicos solo pueden prescribir las prácticas del nivel I.
- Establece que el Sistema de OME será aplicable para la prescripción de las prácticas y estudios incluidas en el menú prestacional establecido por Resolución N° 1895/DE/2016 (Nuevo Modelo Prestacional para Médicos de Cabecera) y aquellas otras cuya indicación se instruya por normativa del Instituto al Médico de Cabecera.
- Establece que el uso de OME deberá efectuarse respetando el algoritmo establecido en las Guías de Práctica Clínica publicadas en el Portal de Médicos de Cabecera, que son de uso obligatorio. Respecto de este punto ampliaremos en cuanto tengamos mayores precisiones.
- En caso de existir problemas técnicos que imposibiliten la emisión de OME, la prescripción podrá realizarse en forma manuscrita.
- La OME tendrá una vigencia de 60 días desde la fecha de emisión.
- La OME entró en vigencia a partir del 10/8/17

Médicos Especialistas

Continúan sin cambios las normas del convenio vigente. Solo se agrega la posibilidad, no obligatoria, de utilizar la Orden Medica Electrónica en aquellos prestadores de PAMI que su sistema de gestión lo permita (No Órdenes pre-impresas)

Médico Especialista F.Varela - Se informa que a partir del mes de mayo /2018 se pueden aceptar las órdenes de los beneficiarios de PAMI confeccionadas por el Dr. Oscar Gatti como Médico Especialista de Florencio Varela.

Modelo OME:



📅 10/08/2017

PRÓXIMAMENTE: Nueva Orden Médica Electrónica (OME).

En los próximos días PAMI implementará un nuevo sistema para los Médicos de Cabecera que permitirá la emisión de órdenes de prácticas médicas, estudios complementarios y derivación a especialistas a los afiliados de PAMI.

Si bien la orden será emitida electrónicamente, una vez impresa la misma debe contener la firma de puño y letra y el sello médico del médico de cabecera.


OBRA SOCIAL: 4-0885
UNIDAD OPERATIVA: > NIVEL CENTRAL | 90
OPERAFLAORO: 3317000003854

APPELLIDO Y NOMBRE DEL AFILIADO | SEÑALADO (MÉDICO) / DESTINADO

NÚMERO DE BENEFICIARIO | IDENTIFICACION
OP | 90
FECHA DE EMISIÓN | 07/08/2017

DIAL | COD | 274
CONTROL GENERAL DE SALUD DE FUERA DE SUBDEPARTAMENTOS DEFINIDAS

MODULO LABORATORIO AMBULATORIO DE NIVEL 1
CANT

RIT | COD | 000075
MEMORAMA
+



FIRMA Y SELLO AGLARATORIO PROFESIONAL



DR. ARENA SEBASTIÁN
MÉDICO
MÉD. (RAC): 2516

OBSERVACIONES

La presente orden médica tiene validez por 60 días desde la fecha de emisión.

A diferencia de las órdenes manuales, las órdenes emitidas por el sistema de orden médica electrónica tendrán 60 días de vigencia para la realización de la práctica desde su fecha de emisión.

Cabe destacar, que serán válidos para la prescripción de estas prácticas ambos formatos: la receta papel (como se usa actualmente) y la Orden Médica Electrónica (con firma de puño y letra y sello del Médico de Cabecera).

PAMI continúa trabajando para cuidar la salud de sus afiliados y los recursos del Instituto.

🌐 www.pami.org.ar
📌 [/pami.org.ar](https://www.facebook.com/pami.org.ar)
🐦 [@pami_org_ar](https://twitter.com/pami_org_ar)

A partir del día 11 de octubre 2017, se extiende a 60 días corridos (desde la fecha de prescripción) el plazo de validez para la carga en Autorizaciones ON LINE - AOL (www.autorizaciones.faba.org.ar) para **TODAS** las órdenes de PAMI.

REQUISITOS DE LAS ÓRDENES:

- Solo se pueden atender beneficiarios pertenecientes a las UGL's X y XXXVII. Dicha información está en el carnet de PAMI.
- Si el paciente no está en el padrón de PAMI, pero es de la UGL X o UGL XXXVII, podrá atenderlo pero no podrá cargarlo en la página ni obtener un número de transacción, tampoco podrá hacer el alta provisoria, por tanto esa orden deberá enviarse al CEABI DII acompañada con las fotocopias de: DNI, carnet y recibo de haberes, en sobre aparte con la aclaración "PACIENTES DE PAMI SIN TRANSACCIÓN"
- Las órdenes deben estar prescriptas siempre de puño y letra por los MÉDICOS DE CABECERA o por MÉDICOS ESPECIALISTAS en recetarios de las clínicas/ hospitales / instituciones detallados como "NÓMINA DE PRESTADORES" en la página de Faba.
- No deben remitirse órdenes de meses anteriores al que corresponde la facturación, dado que las mismas no son aceptadas por PAMI. En consecuencia serán devueltas al profesional sin poder facturarse.
- Cuando un beneficiario concorra al laboratorio con dos o más órdenes del mismo o diferente médico, las mismas deben ser cargadas con un mismo número de transacción para poder ser facturadas correctamente.
- La fecha de atención del beneficiario en el laboratorio debe coincidir con la cargada en la Transacción y la escrita al dorso de la orden.
- Para poder obtener un número de Transacción / autorización de una boleta, se debe cumplir que el beneficiario esté en el PADRÓN DE AFILIADOS, que las prácticas estén convenidas según NOMENCLADOR NIVEL I o III y que el MÉDICO DE CABECERA o MÉDICO ESPECIALISTA estén en el PADRÓN DE PRESTADORES.

Le recordamos que los Auditores Médicos que se encuentran dentro del listado de Especialistas del Nivel III, no pueden prescribir órdenes.

Ellos solamente pueden salvar aquellas que provengan de prestadores directos de C.A.B.A., como por ejemplo el Hospital Milstein, siempre que sea de puño y letra.

Ante cualquier inquietud no dude en llamar al CEABI DII.

Recordatorio enviado el 02-11-17

EXTRACCIONES A DOMICILIO:

Se recuerda que los domicilios para los beneficiarios de PAMI forman parte del Convenio, que la negativa a hacerlos puede ser punible y además la Obra social puede pedir la exclusión del padrón de prestadores.

Todo prestador del convenio PAMI debe realizar extracciones a domicilio.

- ◆ Con la intención de evitar que repercuta en la cápita se ha resuelto en Comisión Directiva pagar los domicilios aplicando la siguiente tabla. **A partir del 1º-05-2018 se incrementó el arancel de los domicilios para PAMI:**

1.-En una facturación mensual por Laboratorio que contenga hasta 80 boletas se abona \$140.- c/u y no se aplica ninguna escala.

2.- A partir de las 81 boletas presentadas en una facturación mensual:

a) si los domicilios representan desde el 20 al 30% sobre el total de boletas se abona a \$ 112.- c/u.

b) si los domicilios son mayores al 30% se pagan a \$90.- c/u

Comunicación enviada el 22-05-18

- ◆ Le informamos que para la solicitud de extracción a domicilio en una Orden Médica Electrónica, se acepta que el profesional lo pida de puño y letra, si dicha solicitud es colocada en el campo de observaciones de modo electrónico deben de colocar nueva firma y sello. Ante cualquier duda puede comunicarse al CEABI D-II.

Comunicación enviada el 11-12-17

Para mayor información se recomienda consultar en la Página WEB de FABA / Normas de Obras Sociales/ Código de Mutual 2729, el detalle completo de las Normativas. Solicitamos que se comunique al CEABI DII ante cualquier alternativa, evento, comunicación, auditoria, etc..., así como la imposibilidad de realizar una práctica, para canalizar al afiliado de PAMI a un laboratorio de la red del CEABI DII que pueda realizarlo. Si su laboratorio decidió no atender y no nos notificó por favor hágalo a la brevedad, el CEABI DII informa a las UGL's X y XXXVII de PAMI en forma bimensual el listado de laboratorios prestadores.

BENEFICIARIOS DE PAMI DE OTRAS PROVINCIAS O DE CABA

Cuando se presente un paciente empadronado en otra provincia o en CABA el beneficiario deberá gestionar en PAMI una ORDEN DE PRESTACION ELECTRONICA (OPE)

La OPE deberá estar emitida a nombre del CEABI DII sin excepción, ya que de no ser así no podrá cobrarse esa prestación al Instituto.

El laboratorio deberá enviar esa orden en el mismo sobre de PAMI en un lote aparte y con la entrega de sobres de mes de la prestación, sino no podremos transmitir la información al PAMI.

LAS PRESTACIONES DE PAMI SON GRATUITAS

No se debe cobrar al beneficiario de Pami las prestaciones bioquímicas, recuerde exponer el Cartel que así lo indica:



**TODAS LAS
PRESTACIONES
DE PAMI
SON
GRATUITAS**



CEABI DII Centro de Especialistas en Análisis Biológicos
Tel: 4253-7115 / 8078 - ceabid2@ceabi.com.ar / www.ceabi.com.ar - Brandsen 178 (B 1878 JWD) Quilmes
Alto. Brown / Avellaneda / Berazategui / Esteban Echeverría / Ezeiza / Fco. Varela / Lanús / Lomas de Zamora / Quilmes

Ante toda duda o consulta por favor comunicarse con el CEABI DII, siendo la vía del correo electrónico la sugerida por razones operativas :

ceabidos@gmail.com

CONVENIOS FABA:

Se recomienda Consultar instructivos de Convenios en www.faba.org.ar
/ usuario +clave/ NORMAS OBRAS SOCIALES



Se recomienda Consultar instructivos de Convenios en
www.faba.org.ar / usuario +clave/ NORMAS OBRAS SOCIALES

Comunicaciones enviadas el 2 de agosto:

- **MUTUAL 2365 - OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE PRENSA**

FABA nos informa que a partir del 01/06/2018 la Obra Social del Personal de Prensa reconoce un incremento de aranceles del 10 %, resultando: Valor de U.B.: \$ 42.45
El valor de la Extracción a Domicilio es de \$ 225,53, se factura por FABA a la Obra Social.
Consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 2365.

- **MUTUAL 970. OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (OSPERYHRA)**

FABA nos informa que la Obra Social del Personal de Edificios de Renta y Horizontal de la República Argentina (OSPERYHRA) reconoce un incremento de aranceles del 12 %, a partir del 01/07/2018, resultando: Valor de U.B.: \$ 35.71
Consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 970.

- **MUTUAL 2897.-OBRA SOCIAL DEL PERSONAL RURAL Y ESTIBADORES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (OSPRERA)**

FABA nos informa que a partir del 01/08/2018 la Obra Social del Personal Rural y Estibadores de la República Argentina (OSPRERA), actualizará los Copagos de sus afiliados MONOTRIBUTISTAS, quienes abonaran en el laboratorio: Cobro de coseguro de \$ 20.00.- por cada práctica o fracción, del listado de Alta Complejidad, ver en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 2897.

- **MUTUAL 2138 OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA LECHERA (OSPIL)**

FABA nos comunica que la Obra Social del Personal de la Industria Lechera (OSPIL) reconoce lo siguientes incrementos de aranceles:

5 % a partir del 01/06/2018, resultando: - Valor de UB... \$ 31.61

10 % (sobre valores al 31/05/18) a partir del 01/09/2018, resultando: - Valor de UB... \$ 33.11

Consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 2138

- **MUTUAL 619. OBRA SOCIAL PREVENCIÓN SALUD**

FABA nos informa que la Obra Social PREVENCIÓN SALUD reconoce los siguientes incrementos de aranceles:

5 % a partir del 01/06/2018, resultando: - Valor de UB.... \$ 41.32

6 % (sobre valores al 31/05/18) a partir del 01/07/2018, resultando: - Valor de UB..... \$ 41.71

Consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutua 619.

A partir del **01/08/2018** la Obra Social PREVENCIÓN SALUD, hará una renovación de sus credenciales para una mejor identificación. Por lo tanto, hasta el 31/10/2018 inclusive, tendrán vigencia las credenciales antiguas, y deberán aceptarse ambas. Los modelos de credenciales son los siguientes:



CURSO PARA LA COMUNIDAD



Ciclo 2018

Comienzo 2 de Mayo

Curso de Capacitación de
Personal Administrativo para Laboratorio
Abierto y Gratuito para la Comunidad



El 22 de agosto finalizó el Curso dirigido a la Comunidad para la Capacitación de los empleados administrativos de Laboratorio de Análisis Clínicos, entregándose los diplomas a los alumnos que lo aprobaron.

CURSOS PARA PROFESIONALES

CURSO: SALUD PÚBLICA, TEORÍA Y MÉTODO

Inicio: Septiembre 2018



Director:

Dr. Aldo Neri

Equipo Docente:

Lic. Andrés Bolzán Dr. Francisco López Lic. Alejandro Sonis Lic. Olga Pisani Lic. Lucrecia Teixeira

Destinatarios : Dirigentes profesionales en actividad gremial, secretarios de salud municipales y funcionarios de los ministerios de salud, y en general médicos, odontólogos, bioquímicos,

psicólogos, profesionales de ciencias sociales, abogados, que están interesados en la temática de salud colectiva e institucional.

Objetivos Ofrecer herramientas conceptuales y metodológicas para:

- Conocer las bases teóricas y conceptuales que sustentan la Salud Pública como campo del saber, e identificar las diferentes corrientes que existen en la actualidad.
- Identificar y articular la práctica profesional cotidiana con el desempeño del sistema de salud en su conjunto.
- Entender como la epidemiología permite conocer las necesidades de salud de la población, a través de la producción de datos e información útil tanto para la práctica profesional como para la toma de decisiones de las autoridades sanitarias.
- Conocer como las ciencias sociales contribuyen a entender las cuestiones de salud desde una perspectiva poblacional, atendiendo sus determinantes, políticos, sociales, culturales, económicos y ambientales.

Modalidad: Este curso se desarrolla bajo la modalidad virtual. La modalidad de trabajo incluye actividades de discusión en foro, ejercicios prácticos, estudio de casos, análisis de bibliografía y producciones escritas de reflexión grupal e individual.

Evaluación

Para acreditar el curso los participantes deberán aprobar las actividades semanales de cada módulo y una evaluación final integradora que se irá construyendo a lo largo de la propuesta de formación.

Duración y Carga Horaria

La propuesta formativa tendrá un total de 3 meses de duración, los cuales representan un total de 60 horas de actividad virtual.

Arancel:

Costo de inscripción: \$ 2.430.00.

La fecha límite de inscripción es el 15-09-18.

El profesional interesado deberá inscribirse a través de su Centro de Distrito informando los siguientes datos: - Apellido – Nombres – DNI - Dirección de mail - Teléfono de contacto
- Localidad

CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL

SUBCOMISION DE CURSOS Y DOCENCIA

COORDINACION:

Dres. Adriana Maritato, Héctor Melo y Norberto Mouzo

CALENDARIO DE ACTIVIDADES CICLO 2018:

Comunicamos el 3er Curso Presencial del PROECO de Fundación Bioquímica Argentina programados para el corriente año con el auspicio del Centro de Especialistas en Análisis Biológicos Distrito II.

Recordamos que los CURSOS son totalmente gratuitos para los colegas asociados (activos y adherentes) a la Institución y para los profesionales que ejercen la actividad bioquímica en Hospitales y/o Instituciones Públicas y/ o privadas ubicadas en los nueve municipios que constituyen el Distrito Sanitario N° II: Alte. Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, Lanús, Lomas de Zamora y Quilmes.

Como es habitual, la Institución pondrá a disposición el sistema de combis "sin cargo" para facilitar el traslado de los profesionales que deseen concurrir de zonas más lejanas. Se solicita tener presente que si se inscribe y solicita la combi para trasladarse hasta y desde el lugar dónde se desarrollará el curso, deberá avisar fehacientemente (como mínimo) 72 hs antes al Distrito en caso de no concurrir. Si no lo hiciera el CEABI se vería obligado a facturarle el costo del traslado ya que desde la Institución se contrata previamente un vehículo con la capacidad necesaria para la cantidad de profesionales requirentes.

La inscripción es "on-line", ingresando en la página www.ceabi.com.ar / Cursos / Cursos para profesionales / Formulario de Inscripción.

Se pide completar TODOS los datos (aunque no sean campos obligatorios) ya que la totalidad de los mismos son exigidos por el PROECO para la correcta confección del Certificado de asistencia y/o aprobación de los Cursos. Será suficiente aclarar el número del curso y notificar si utilizará el servicio de combi. A vuelta de correo electrónico Ud. recibirá un aviso de inscripción en forma automática (que corrobora si ha ingresado bien el dato de su casilla de correo) Verifique si están bien todos los datos que ha ingresado, en caso que falte alguno o deba corregirlo, complete el Formulario y envíelo nuevamente.

IMPORTANTE: El cierre de inscripción a cada Curso y la reserva para el uso de la combi será 72 hs. antes de la fecha de realización de la actividad indefectiblemente por razones organizativas. Las solicitudes que ingresen posteriormente no podrán tener garantizada su participación y serán consideradas en forma condicional de producirse alguna vacante.

CURSO N° 3

GM 1 - GENÉTICA MOLECULAR APLICADA AL DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES HEREDITARIAS

Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado

Fecha: 9, 16 y 30 de agosto; 06 y 20 de septiembre y 04 de octubre

Lugar : Sede CEABI DII 2º Piso Salón Auditorio Brandsen 178 Quilmes.

Dirección

Dra. Carina Rivolta, Cátedra de Genética y Biología Molecular, FFyB-UBA.

Docentes

Dras. Gloria Cerrone, Florencia Giliberto y Dr. Gustavo Frechtel, Cátedra de Genética y Biología Molecular, FFyB-UBA.

TEMARIO

Clase 1 – 9/8/18

Estructura y organización del genoma. Variación de secuencia: SNPs, InDel, variación en número de copias. Polimorfismo. Mutación. Clasificación de mutaciones: cromosómicas y génicas; por defecto molecular: sustitución (transición, transversión) inserción, deleción, expansión de repeticiones, por efectos fenotípicos: pérdida y ganancia de función, mutaciones génicas en regiones codificantes y no codificantes. Proyecto Genoma Humano, Hap Map. Conceptos básicos: gen, alelo, genoma, locus, genotipo, fenotipo, homocigota, heterocigota, dominante, recesivo, pedigrí.

Clase 2- 16/8/18

Técnicas básicas y avanzadas para diagnóstico en biología molecular: Southern blot, Northern blot, Dot blot, Dot Blot reverso, PCR y aplicaciones. Técnicas de screening: SSCP. PCR en tiempo real, secuenciación, microarrays, MLPA, pirosecuenciación, Next Generation Sequencing.

Clase 3 - 30/8/18

Genética Molecular de patologías hereditarias: Concepto de patología molecular hereditaria y somática. Patologías Monogénicas y Complejas, mono y polialélicas. Estrategias de diagnóstico molecular. Diagnóstico directo e indirecto. Comparación de distintos sistemas de diagnóstico. Enfermedades monogénicas: Fibrosis quística: Descripción de la patología: la proteína cfr. Sistemas de diagnóstico. Pesquisa neonatal. Bases moleculares de la patología. Herencia. Descripción de mutaciones. Clasificación de mutaciones sobre la base del defecto biológico producido en la biosíntesis y funcionamiento de cfr. Estrategias de diagnóstico molecular: diagnóstico directo e indirecto. Genética Molecular de Hemoglobinopatías y Talasemias. Los genes de la globina. Regulación de la expresión. Alteraciones genéticas relacionadas con la síntesis de las cadenas de las globinas. Hemoglobinopatías, Alfa y Beta Talasemias, Hemoglobinopatías Talasémicas. Variantes más frecuentes en Argentina. Relación fenotipo-genotipo. Asesoramiento genético. Diagnóstico prenatal por análisis de vellosidades coriónicas. Análisis preimplantatorio.

Clase 4 -6/9/18

Patología Hereditaria Tiroidea: Hipotiroidismo congénito. Clasificación. Hipotiroidismo congénito sin bocio. Estructura, polimorfismos y mutaciones en los genes de Tiroglobulina, PAX8 y Receptor de TSH. Estudios de expresión. Hipotiroidismo congénito con bocio. Mutaciones y polimorfismos en los Genes de TPO y DUOX2. Herramientas moleculares diagnósticas. Análisis de estructura secundaria. Análisis de homología proteica. Estudios de splicing. Estudios de expresión. Resistencia generalizada a hormonas tiroideas. Mecanismo de acción de las hormonas tiroideas. Genes que codifican para los receptores de hormonas tiroideas y sus mutaciones. Interferencia dominante negativa. Autonomía tiroidea. Receptor de TSH: Estructura. Cascada regulatoria. Gen del receptor de TSH y mutaciones en el mismo. Adenoma tiroideo tóxico. Bocio multinodular tóxico. Hiperplasia tiroidea tóxica. Estudios funcionales. Genotipificación y caracterización de marcadores microsatélites. Mediciones de variación: Índice de heterocigocidad. Índice de contenido polimórfico. Clonado y secuenciación de las variantes alélicas. Asociación del marcador con patología tiroidea.

Clase 5 -20/9/18

Neurobiología Molecular: Distrofia muscular de Duchenne, Descripción de la patología. Herencia. Mutaciones, perfil en pacientes de Argentina. Diagnóstico molecular directo e indirecto. Análisis de PCR Multiplex. Análisis de segregación de alelos basado en el estudio de STRs. Técnica de diagnóstico en desarrollo de la patología. Análisis en familias de casos esporádicos y mutaciones de novo. Síndrome de X frágil: Características clínicas. Herencia. Mecanismos moleculares de la patología. Expansiones dinámicas, concepto de premutación y mutación completa. Diagnóstico

molecular. PCR y Southern blot para diagnóstico molecular, ventajas y desventajas de los distintos sistemas de diagnóstico.

Clase 6 -4/10/18

Enfermedades complejas: Bases fisiopatológicas y moleculares de la diabetes mellitas, alteraciones del metabolismo de los hidratos de carbono, regulación de la síntesis y secreción de insulina.

Formas clínicas de la diabetes, Diabetes mellitus insulino dependiente (DMID) o tipo 1, Diabetes mellitus no insulino dependiente (DMNID) o tipo 2, Diabetes tipo MODY. Autoinmunidad y sistema HLA en diabetes. Estructura de los genes relacionados a DMNID, mutaciones. Los genes de Insulina, Glucoquinasa, y del Receptor de insulina. Resistencia a insulina.

Bases genéticas de las alteraciones en las lipoproteínas. Estructura de los genes. Mutaciones.

Hipercolesterolemia familiar.

Medicina genética: ARN de interferencia, conceptos y aplicaciones.

Evaluación Final: optativa.

Carga Horaria: 40 hs. presenciales, más 20 hs. ante la presentación de resultados de tareas prácticas realizadas por el asistente.

BIBLIOTECA VIRTUAL:

El material audiovisual de los cursos dictados durante los años 2016 y 2017, están disponibles en forma gratuita para todos los profesionales asociados al CEABI DII. Si Ud. desea recibir una copia, por favor enviar solicitud por correo electrónico a ceabidos@gmail.com

2016-CURSO N° 1: HEMATOLOGÍA: DIAGNÓSTICO DE ANEMIAS EN EL LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Dirección: Dra. Nilda Fink. Prof. Consulto Área Bioquímica Clínica-Fac.Cs.Ex.-UNLP. Docentes: Bioquímicos del Área Bioq. Clínica-Fac.Cs.Ex.-UNLP.

2016-CURSO N° 2: CÁNCER DE PRÓSTATA : Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado Docentes: Dra. Halina Grosman: Bioquímica. Docente de Bioq. Clínica I, Dpto. de Bioq. Clínica. FFyB-UBA. Dr. Miguel López: Jefe Sección Ecografía, Servicio. Urología del Htal. de Clínicas. FFy B-UBA.

2016- CURSO N° 3: FISIOPATOLOGÍA DEL TRACTO URINARIO: ESTUDIO CITOLÓGICO URINARIO Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado Docentes: Prof. Dr. Luis Alberto Palaoro, Especialista en Citología. Director del Curso de Especialización en Citología. Htal. de Clínicas. Dra. Margarita Angerosa, Especialista en Bioquímica Clínica, a cargo de la Sección Química Nefrológica del Dpto. de Bioquímica Clínica. FFyB-UBA.

2017- CURSO N° 1: URGENCIAS EN EL LABORATORIO Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado .Director: Dr. Alberto Villagra Docentes: Dr. Alberto Villagra, Bioquímico. Laboratorio de Terapia Intensiva y Urgencias, Htal.de Clínicas "José de San Martín". Dra. Estela Meyer, Coordinadora docente Cátedra de Análisis Clínicos. FFyB-UBA.

2017-CURSO N° 2: ACTUALIZACIONES EN HEMOSTASIA Docentes: Dra. Lucía Kordich, Laboratorio de Hemostasia y Trombosis, Dpto. Química Biológica, FCsEx y Nat UBA. Dra. Cristina Duboscq, Scio. Hematología y Hemoterapia, Htal. Británico.

2017-CURSO N° 3: CORRELACIÓN ENTRE CITOLOGÍA URINARIA EN FRESCO Y COLOREADA: SU IMPORTANCIA EN EL DIAGNÓSTICO DE PATOLOGÍAS BENIGNAS Y MALIGNAS DEL TRACTO URINARIO INFERIOR Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado .Docentes: Prof. Dr. Luis Alberto Palaoro, Especialista en Citología. Director del Curso de Especialización en Citología. Dra. Adriana Esther Rocher Htal. de Clínicas, Citología-UBA

2018-CURSO N° 1 CONTROL DE CALIDAD DE PRUEBAS CUALITATIVAS, organizado por PROECO de FBA, a cargo de la Dra. Jorgelina Aberer.

2018-CURSO N° 2 AVANCES EN LA FISIOLOGÍA DE LA FUNCIÓN OVÁRICA Y TESTICULAR, organizado por PROECO de FBA, a cargo del Dr. Daniel R. Aquilano

PASEOS

SUBCOMISION DE TURISMO Y CULTURA

COORDINACION:

Dras. Graciela Navarro Ponce, Amelia Morales y Emilce Fernández

“ AMORES DE LA HISTORIA”

El 25 de agosto a las 13hs salimos desde la sede del CEABI DII en Brandsen 178 Quilmes y desde Lomas de Zamora , frente a la catedral a las 13:45 hs.

Realizamos un recorrido por el Casco antiguo de la Ciudad en el que bajamos del bronce y el mármol a nuestros personajes históricos. Se suceden las historias de amor de los próceres en los lugares donde vivieron o se conocieron con sus parejas, tour a cargo del periodista historiador Diego M. Zigiotto.

BENEFICIOS PARA SOCIOS :

NANIRMA S.A.:

La empresa Nanirma SA ofrece amplia variedad de artículos de librería a nuestros asociados, por ejemplo algunas de sus ofertas son las resmas:

- Tempo A4 de 75 gr
- Autor A4 de 75 gr
- Autor A4 de 80 gr
- Autor A5 de 75 gr
- Boreal A4 de 75 gr
- Boreal A4 de 80 gr
- Boreal Oficio 80 gr

Consultas : info@nanirma.com.ar - Phone : 15-6302-8502

BENEFICIOS FABA - FEMEBA

El CEABI DII ha gestionado ante FABA el pedido para cada profesional asociado a la Institución la tarjeta de la Comunidad FEMEBA que se envió junto a los sobres del mes de febrero/17.

Todos los beneficios y descuentos vigentes estarán publicados en el sitio web de FABA: www.faba.org.ar en la sección BENEFICIOS FABA - FEMEBA.

Puede utilizar el buscador para filtrar por RUBROS y/o LOCALIDAD. En forma permanente se irán sumando a la lista nuevos beneficios y comercios adheridos.



✓ COMPLEJO CULTURAL BÀNFIELD TEATRO ENSAMBLE:

A partir del mes de abril 2016 todos los profesionales asociados al CEABI DII cuentan con los siguientes descuentos en el Complejo Cultural Bànfield Teatro Ensamble:

A promotional graphic for Teatro Ensamble. It features a man with long dark hair and a black shirt, looking towards the camera with a slight smile. The background is a dark teal color with a subtle pattern. The text is white and black. At the top, it says 'BENEFICIO EXCLUSIVO AFILIADOS' in white, followed by 'banfield teatro ensamble' in a white script font. Below that, there are three bullet points in white: '• 20% de descuento en entradas de espectáculos de la Compañía BTE', '• 20% de descuento en el restó bar', and '• 15% de descuento en cuotas de talleres de la Escuela de arte'. At the bottom right, there is a white box containing the address 'Larrea 350, L. de Zamora' and phone numbers '4392-2011 | 4243-0928'. At the very bottom, the website 'www.teatroensamble.com.ar' is written in white.

BENEFICIO EXCLUSIVO AFILIADOS
banfield teatro ensamble

- 20% de descuento en entradas de espectáculos de la Compañía BTE
- 20% de descuento en el restó bar
- 15% de descuento en cuotas de talleres de la Escuela de arte

Larrea 350, L. de Zamora
4392-2011 | 4243-0928

www.teatroensamble.com.ar

Larrea 350, Lomas de Zamora Informes 4392-2011 / 4243-0928

Reservas: www.teatroensamble.com.ar / banfield@teatroensamble.com.ar

ATENCIÓN:

La contratación y/o utilización de los beneficios detallados son de carácter particular de cada profesional asociado. El CEABI DII se desliga de toda responsabilidad por problemas y/o incumplimiento por parte del que ofrece la prestación o servicio.

CUMPLEAÑOS



SEPTIEMBRE

RUSAK SILVIA	1
HERRERO, SILVIA	2
ROSADO LUIS A.	2
DELFINO MARIO	3
PODEROSO, CARLOS	5
BILLINO ADRIANA LEONOR	7
ROCATTI, RUBEN	9
BARONTINI FRANCO	12
DESCOLE ESTELA M.	14
SZULC, MARCELO	15
MONGES MARIA ALICIA	17
SALVE ANGELA LUISA	17
BARROS CAROLINA SOLEDAD	18
DENAVE CECILIA	22
BRAVO ANA DEL C.	25
DEPAOLA, ROBERTO	29
CORBALAN NORMA	30
DELLERBA FERNANDO	30
ZEO GLADYS	30

OCTUBRE

LOYTE MARIA CECILIA	1
ALONSO LIZA DE LOS ANGELES	2
RIOS RUBEN	5
MIRANDA, GRACIELA	6
KAZANITZ DIANA	8
MENICHELLI, EDUARDO	8
GONZALEZ ELISEO JOSE	11
MIOR SILVANA	11
BOTTEGA, ALEJANDRO	14
REZNIK DANIEL	18
MOUZO NORBERTO E.	19
SCAGLIA CARLOS	20
FABEIRO JOSE LUIS	21
GANCEDO, DANIEL	21
GIOMMI, ANA	21
SATENTUR, JULIETA	21
VENTIMIGLIA ANALIA	25
FOLIE, JUAN	26
GALIZIA, TERESA SUSANA	26
GOTTA, DELMIRA	26
CERDEIRA, VIVIANA	28
RAMINGER, GRACIELA	31

COMERCIALES:**□ SERVICIO TÉCNICO PARA EL LABORATORIO:****DE ANTONI CLAUDIO ALEJANDRO** CUIT 20-26273906-7-

Espectrofotómetros y fotómetros de llama- Micropipetas- Agitadores- Fuente de electroforesis –Microscopios-Centrifugas y micro-centrifugas-Estufas de esterilización y cultivo-Destiladores-Baños termostáticos

**Catamarca 396 Quilmes Oeste.
Tel: 4257-8613 // 15-3010-7062.**

**□ REINGENIERIA DE SISTEMAS Lic. JORGE PIMENTA-
LIC. EN SISTEMAS-U.T.N. Bs.As.**

Recupera información sobre el diseño de un programa existente y utiliza esta información para reestructurarlo o reconstruirlo, con vistas a adaptarlo a un cambio, a ampliarlo o a mejorar su calidad general, con el objetivo de conseguir una mayor facilidad de mantenimiento en el futuro (esto es lo que se denomina mantenimiento preventivo). Desarrollo de interfaz entre su programa de Gestión de Laboratorio actual y aparatos/Celldyn /Mindray /Metrolab /Immulite /Otros
Desarrollo de interfaz entre su programa de Gestión actual y software/QC (Control de Calidad) /Aplicativos AFIP /Emisión de Factura Electrónica/Desarrollo de software a medida.

**Teléfono: 15-4423-0712 Skype: jfpimenta1
E-mail: jfpimenta@yahoo.com.ar**

ATENCIÓN:

La contratación de los servicios detallados son de carácter particular de cada profesional asociado. El CEABI DII se desliga de toda responsabilidad por problemas y/o incumplimiento por parte del que ofrece la prestación o servicio.

CLASIFICADOS:**□ BOLSA DE TRABAJO:**

Recordamos que el DISTRITO dispone de un banco de datos de personal ofrecido para diferentes tareas del laboratorio. Consultar.

El Centro de Especialistas en Análisis Biológicos Distrito II informa a sus asociados que la Comisión de Residentes Bioquímicos (Co.Re.Bio) ofrece su página www.corebio.org.ar para publicar ofertas laborales, donde asimismo los profesionales en busca de trabajo obtienen los datos para comunicarse con los centros que hicieron la publicación.

Co.Re.Bio nuclea Residentes de Capital, Provincia de Buenos Aires e interior del país, por lo tanto resulta ser una buena forma de difusión de ofertas laborales.

¿Cómo cargar una nueva Oferta Laboral en 4 simples pasos?

- 1) Generar un Usuario en "Ingresar">>"¿No tiene una cuenta?" (o entrando al link: <http://corebio.org.ar/Joomla/index.php/administrar?view=registration>)
- 2) Ingresar con el Usuario y contraseña elegidos.
- 3) Seleccionar la pestaña "Cartelera">>"Ofertas Laborales" (o en el link: <http://corebio.org.ar/Joomla/index.php/cartelera/ofertas-laborales-ii>) y clickear en el símbolo + (añadir).
- 4) Completar el formulario.

□ COMPRA-VENTA DE EQUIPOS:

- Vendo contador hematológico CELLDYN 1700, EXCELENTE ESTADO con manual e impresora OKIDATA , usa reactivos alternativos.
Consultas a 15-4940-0203 // 4212 6038
Email: jorgejoannas@hotmail.com
Fecha de publicación ABRIL /2018
- VENDO, por cambio tecnológico, Contador Hematológico, Coulter ACT diff, dif. 3 poblaciones. Muy buen estado, en funcionamiento.
Consultas al Laboratorio de 9 a 14 hs. Tel 4246-3332
Email: montechingololab@yahoo.com.ar
Fecha de publicación JUNIO/2017